




UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 013-2022-CO-UNДАР SECRETARIA GENERAL



En la ciudad de Huánuco, siendo las 3:36 pm, del día 01 de julio del año dos mil veintidós, reunidos los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, integrada por: Espartaco Rainer Lavalley Terry, Presidente; Dra. Elena Rafaela Benavides Rivera, Vicepresidenta Académica, Sr. Carlos Manuel Mansilla Vásquez, Vicepresidente de Investigación y la Abg. Yersely Karin Figueroa Quiñonez, en calidad de Secretaria General, en la sala de reuniones de Presidencia; habiéndose verificado el quórum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente sesión ordinaria de la Comisión Organizadora, procediéndose a la lectura del acta anterior y estando conforme se aprueba y en señal de conformidad será suscrita por los miembros de la Comisión Organizadora.



I. DESPACHO:

- 
1. Informe N° 0093-2022-UNДАР-CO-HCO-YIE/DGA, de fecha 10 de mayo de 2022, del director general de Administración, sobre la propuesta de encargatura de funciones de la Oficina de Gestión de la Calidad a favor de la Ing. Julianna Denisse Villanueva Medrano.
 2. Solicitud con registro N° 377, de fecha 07 de junio de 2022, presentado por el egresado Joel Russbel Calero Ponce, sobre obtención de diploma de Grado Académico de Bachiller.
 3. Informe N° 045-2022-UNДАР/PRES-OGC, de fecha 23 de junio de 2022, de la jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, sobre aprobación del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2022 y del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control frente a la COVID-19 de la UNДАР.
 4. Informe N° 047-2022-UNДАР/PRES-OGC, de fecha 27 de junio de 2022, de la jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, sobre aprobación del Plan del Concurso Artístico de Fotografía UNДАР 2022-I.
 5. Oficio N° 00140-2022-CO-UNДАР/OPyPDyP-D, de fecha 21 de junio de 2022, del director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, sobre opinión respecto a la organización de la Ceremonia de Entrega de Grados y Títulos Profesionales de las Promociones 2018, 2019 y 2020 del ISMPDAR.
- En este estado, por acuerdo de todos los miembros de la Comisión Organizadora se ingresa algunos documentos que estaban pendientes para ser ingresados a Despacho, siendo los siguientes:
- 
6. Informe N° 0001-2022-UNДАР/DEPEMA, de fecha 30 de junio de 2022, del presidente de la Comisión de las Celebraciones Conmemorativas del V Aniversario de la



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 013-2022-CO-UNDAR SECRETARIA GENERAL

Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, respecto al informe de las actividades realizadas por el 5to aniversario de la UNDAR.

7. Informe N° 050-2022-UNDAR/PRES-OGC, de fecha 30 de junio de 2022, de la jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, sobre aprobación del Plan del Servicio de Salud 2022.
8. Informe N° 049-2022-UNDAR/PRES-OGC, de fecha 30 de junio de 2022, de la jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, sobre aprobación del Plan del Servicio de Psicopedagogía 2022.

II. INFORMES:


1. El Presidente de la Comisión Organizadora informa lo siguiente:

- El día 14 de junio de 2022, a las 5:30 de la tarde, se tuvo una reunión con un asesor de imagen para ver temas relacionados con el V Aniversario de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles.
- El día 16 de junio de 2022, a las 9:00 de la mañana, se tuvo una reunión con la Oficina de Gestión de la Calidad.
- El día 17 de junio de 2022, a las 12:00 del mediodía, se tuvo una sesión extraordinaria.
- El día 20 de junio de 2022, a las 3:00 de la tarde, se tuvo una reunión con la Comisión de las Celebraciones Conmemorativas del V Aniversario de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, para coordinar temas relacionados con el evento.
- El día 21 de junio de 2022, nos reunimos con la Dirección de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Dirección General de Administración y la Vicepresidencia Académica.
- El día 21 de junio de 2022, a las 10:00 de la mañana, tuvimos una sesión extraordinaria.
- El día 22 de junio de 2022, nos reunimos en la sala de reuniones de Presidencia, con la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional y la Unidad de Abastecimiento, para ver temas relacionados al V Aniversario de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles. Asimismo, nos reunimos con un asesor externo de imagen para ver temas relacionados con el V Aniversario de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles.
- El día 21 y 22 de junio de 2022, en horas de la tarde, se realizó el campeonato de confraternidad como parte de las actividades del V Aniversario de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles.
- El día 23 de junio de 2022, a las 10:00 de la mañana, en la sala de reuniones de Presidencia, tuvimos una reunión de trabajo con el personal de confianza de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles. Asimismo, tuvimos reunión con el personal de apoyo del V Aniversario de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles y con la Dirección General de Administración, para ultimar los detalles sobre la ceremonia central.

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 013-2022-CO-UNДАР SECRETARIA GENERAL

- 
- El día 23 de junio de 2022, por la tarde, se tuvo una reunión con la Dirección General de Administración y con la Unidad de Abastecimiento.
 - El día 23 de junio de 2022, a las 6:00 de la tarde, se llevó a cabo la Conferencia virtual sobre la música tradicional peruana y huanuqueña, como parte de las actividades del V Aniversario de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles; asimismo, nos hemos reunido a las 6:00 de la tarde, con algunos músicos invitados para realizar ensayos correspondientes al evento del 25 de junio de 2022.
 - El día 25 de junio de 2022, se iniciaron las actividades del día central por el V Aniversario de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, con la misa a las 7:30, la romería a las 9:00, la ceremonia central a las 10:30 con presencia de autoridades invitadas, entre ellas el ministro de Educación y un representante de la Policía Nacional de la Región Huánuco y luego se realizó el almuerzo de confraternidad a la 1:30 p.m.
 - El día 26 de junio de 2022, se realizó el desfile cívico institucional, con la participación de la Comisión Organizadora, docentes, personal administrativo, los alumnos y la participación especial de la banda de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles.
 - El día 27 de junio de 2022, se realizó una reunión en la sala de reuniones de Presidencia, con la Dirección General de Administración y Secretaría General.



2. La Vicepresidenta Académica informa lo siguiente:

- 
- 
- El día 20 de junio de 2022 se reunió con los directores de Escuela.
 - El día 21 de junio de 2022, en horas de la mañana se llevó a cabo el Taller con todos los docentes para la revisión y actualización de las políticas de responsabilidad social universitaria, conducido por la Mtra. Betty León Trujillo.
 - El día 22 de junio de 2022, se recibió una llamada del señor Luis Pérez de DIGESU, pidiendo información sobre docentes del Instituto Superior de Música Público Daniel Alomía Robles, y la Dirección General de Administración con la Vicepresidencia Académica validase ese documento, por lo que en coordinación con la Unidad de Recursos Humanos, se verifico que todos los docentes que actualmente sirven al Instituto tanto nombrados como contratados, con la observación que figura en una de las columnas, cargos que ya no existen, lo cual se hizo un conversatorio con el personal de la Unidad de Recursos Humanos, para que superen ese impase y se nos dijo que cuando presenten el PAP se va corregir.
 - El día 23 de junio de 2022, se llevó a cabo el taller con los docentes para continuar con la revisión y actualización de las políticas de responsabilidad social universitaria, conducido por la Mtra. Betty León Trujillo.
 - El día 24 de junio de 2022, participamos en la reunión con personal docente y directivos de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, a pedido del Mtro. Aland Bravo Vecorena, encargado de la Oficina de Cooperación de Relaciones Internacionales, para ver la posibilidad de la suscripción de un convenio.



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 013-2022-CO-UNDAR SECRETARIA GENERAL

- El día 27 de junio de 2022, se ha vuelto a realizar la campaña de vacunación para la influenza, hepatitis b y covid-19; posteriormente, se tuvo una reunión con el personal de Bienestar Universitario, específicamente con la directora encargada de la Dirección de Bienestar Universitario y la responsable de Seguimiento de Egresado y Bolsa de Trabajo, para la revisión del cuestionario que se va aplicar a los egresados para mejorar la calidad educativa. Posteriormente, en horas de la noche, se dio inicio a la capacitación de didáctica de lenguaje musical y área perceptiva a cargo del Mtro. Vladimir Sierra Márquez, dirigido a los docentes de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles.
- El día 28 de junio de 2022, se participó en una reunión con los docentes para definir el número de horas lectivas que habían tenido previamente un acuerdo respecto a las mismas con el Mtro. Espartaco Rainer Lavalle Terry, para que los docentes acepten en 16 el número de horas lectivas; posteriormente, se llevó a cabo el taller continuando con la revisión y actualización de las políticas de responsabilidad social universitaria. Asimismo, se hizo una revisión del Programa de Acceso, Permanencia y Acompañamiento de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, es un documento que se está preparando para fines de licenciamiento, el mismo que estuvo a cargo de la Lic. de Trabajo Social, Marcy Gavy Rosales Carhuaricra, con todo el equipo de Bienestar Universitario, para alinear el trabajo de la comisión revisora. Posteriormente, se tuvo la visita del Mtro. Carlos Lucio Ortega y Obregón, quien solicitó de manera reiterativa que se viabilicen sus documentos respecto a su solicitud de copia de documentos y todos los actuados de su situación laboral y se regularice sus haberes desde su reincorporación.
- El día 30 de junio de 2022, se continuó con el Taller para la Revisión y Actualización de las Políticas de Responsabilidad Social Universitaria, con los docentes de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles; posteriormente, se continuó con la revisión del Programa de Acceso, Permanencia y Acompañamiento de Estudiantes, con el equipo de Bienestar Universitario; luego, se tuvo una reunión con el Mtro. Esio Ocaña Igarza, para absolver unas sugerencias que se nos habían alcanzado respecto al Reglamento de Acceso a la Promoción Docente de la Undar. Asimismo, se tuvo una reunión con los docentes del alumno Faustino Jauni Baños, en la cual se dio a conocer que aparentemente el alumno no estaba poniendo de su parte a pesar de las facilidades que se le está brindando. Posteriormente, se tuvo una reunión con los docentes para hacer una revisión de las tareas pendientes respecto al licenciamiento que conciernen a la parte académica; finalmente, se continuó con la investigación en didáctica del informe musical.
- El día 01 de julio de 2022, se tuvo una reunión con el equipo de Bienestar Universitario, en el cual se concluyó la revisión del Programa de Acceso, Permanencia y Acompañamiento de Estudiantes de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles.



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 013-2022-CO-UNDAR SECRETARIA GENERAL

3. El Vicepresidente de Investigación informa lo siguiente:

- El día 09 de junio de 2022, se llevó a cabo la reunión del Comité de Priorización de las Líneas de Investigación de la Undar, para la sustentación, evaluación y aprobación de las líneas de investigación institucionales, llevado a cabo con la participación de los miembros del comité en pleno y se tuvo como invitados al personal de la Oficina de Gestión de la Calidad y al equipo de directores de la Vicepresidencia de Investigación, en dicha acta de reunión se hizo la evaluación de las líneas para la sustentación correspondiente y luego de algunas observaciones, comentarios y sugerencias se procedió con la aprobación de las líneas de investigación institucionales y la tarea pendiente es la elaboración del acta correspondiente y derivar con las subsanaciones realizadas en dicha sesión para que el comité de priorización de el visto bueno correspondiente y de inmediato elevar esos documentos a la Comisión Organizadora para la aprobación en sesión ordinaria y se emita el acto resolutivo correspondiente.
- El día 13 de junio de 2022, recibimos el correo del Musicólogo y Museógrafo Chileno José Pérez de Arce, quien nos está proponiendo a realizar una exhibición muestra titulado "Relatos de Pachakuti: Resignificando la Cerámica Prehispánica en Tiempos de Crisis", que es una propuesta del ceramista también chileno Clemente Mckay.
- El día 14 de junio de 2022, a las 10:00 de la mañana, tuvimos una sesión extraordinaria; igualmente, a las 04:00 de la tarde, participamos en el Taller: Integración de la Persona con Discapacidad en la Comunidad Universitaria.
- El día 16 de junio de 2022, a las 11:00 de la mañana, se llevó a cabo la reunión regular con el Comité de Revisión de Estandarización de Documentos – CRED.
- El día 17 de junio de 2022, a las 9:00 de la mañana, se realizó la reunión regular del equipo de la Vicepresidencia Académica.
- El día 17 de junio de 2022, a las 12:15 del mediodía, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria N° 017-2022; igualmente, a las 03:00 de la tarde, participamos en la reunión de coordinación con el director de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internaciones, a cargo del Dr. Aland Bravo Vecorena, para evaluar los convenios de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internaciones.
- El día 20 de junio de 2022, a las 9:00 de la mañana, participamos de la reunión del Comité Editorial regular de todos los lunes.
- El día 21 de junio de 2022, a las 7:30 p.m., el equipo de la Vicepresidencia de Investigación participó en el campeonato de confraternidad, dirigido a los docentes y administrativos, en donde salimos campeones.
- El día 22 de junio de 2022, se deriva a los docentes nombrados de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles y a los docentes contratados y nombrados del Instituto Nacional de Música Público Daniel Alomía Robles, el Memorándum Múltiple N° 001-2022, por encargo del Dr. Esio Ocaña Igarza, director del Instituto de Investigación, con

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 013-2022-CO-UNDAR SECRETARIA GENERAL

el asunto convocatoria presentación de proyectos de investigación, artículos científicos, producción musical y ensayos, como parte de sus horas no lectivas.

- El día 23 de junio de 2022, a las 6:00 de la tarde, participamos como ponente en la Conferencia Virtual sobre la Música Tradicional Peruana y Huanuqueña, dirigida a la comunidad universitaria.
- El día de junio de 2022, al medio día, participamos en la mesa de dialogo virtual entere la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa y la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, para coordinar la posibilidad de suscripción de un convenio marco entre ambas instituciones. Asimismo, a las 8:00 de la noche, participamos también de la serenara virtual como parte de las actividades del V Aniversario de nuestra institución.
- El día 25 de junio de 2022, participamos en actividades distintas, actividades también como parte de las actividades por el V Aniversario, como la misa en la Parroquia San Francisco, a las 7:00 de la mañana, la romería, a las 9:00 de la mañana, la ceremonia central a las 10:30, y la participación en el almuerzo institucional a partir de la 1:00 de la tarde.
- El día 26 de junio de 2022, desde las 7:00 de la mañana, participamos en el desfile cívico como parte de las actividades de nuestra institución en la Plaza de Armas.
- El día 27 de junio de 2022, llevamos a cabo una reunión de coordinación con la Mtra. Betty León Trujillo, como directora de la Incubadora de Empresas la Vicepresidencia Académica y la Srta. Yolita Ignacia Cervantes Pardave, Ejecutiva del CDE – CCIHCO, con quienes se realizó las coordinaciones para la suscripción de un convenio entre ambas instituciones.
- El día 27 de junio de 2022, también participamos de la reunión del Comité Editorial; asimismo, se recepcionó la invitación del Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, través de un oficio para participar de los programas desarrollados por KOICA de Corea, para desarrollar proyectos para los docentes de emprendimiento e innovación basados en las tecnologías de la información, a través de capacitaciones en transferencia tecnológica e información de negocios y expansión del emprendimiento dentro de las universidades peruanas, así como para formar parte de la red de innovación de universidades. También, se presentó igualmente a la Vicepresidencia Académica, la ficha de levantamiento de línea de base y diseño para la elaboración del impacto, mejoramiento de la gestión de los servicios de educación superior universitaria y tecnológica a nivel nacional PNESUP, con la información correspondiente al formulario de investigación y desarrollo más innovación, la información que se solicitaba era del año 2019 de tal manera que nosotros no hemos encontrado información respecto a lo que se ha solicitado y toda vez que en el año 2019 no formábamos parte de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles.



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 013-2022-CO-UNDAR SECRETARIA GENERAL



El día 28 de junio de 2022, a las 11:00 de la mañana, participamos de la reunión del Comité de Revisión y Estandarización de Documentos; asimismo, se envía la consulta a Cooperación Cultural de la Embajada de Japón, para que nos brinde la información respecto a la fecha límite para la presentación de proyectos a la asistencia de proyectos interculturales para el presente año. También se remitió el oficio correspondiente al Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, Dr. Víctor Cuadros Ojeda, dando respuesta y aceptando la invitación para participar de los programas desarrollados KOICA, así como para formar parte de la red de innovación de universidades. Del mismo modo se proporcionó los datos de los directores de Incubadora de Empresas e Innovación y Transferencia Tecnológica de la Vicepresidencia de Investigación, solicitados en el oficio de invitación.



El día 30 de junio de 2022, tuvimos una reunión de coordinación, con la Ing. Doris Patricia Felipe Matías, jefa de la Unidad Formuladora y el Ing. Richard Hadison Gonzales Liberato, jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, para ver el estado del proceso de la IOARR de la Vicepresidencia de Investigación, al respecto nos informaron que ya se ha modificado el POI de la Unidad Ejecutora de Inversiones para incorporar el presupuesto no consignado inicialmente y que el requerimiento para la elaboración del expediente técnico esta ya elaborado; posteriormente, tuvimos una reunión con la Ing. Doris Patricia Felipe Matías, jefa de la Unidad Formuladora, para lograr otras inversiones para la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, en relación a la Cooperación Cultural de Japón a través de su embajada en el Perú, cuya propuesta de la conformación de un comité con ese fin, se elevó a Presidencia para ser abordada en la sesión ordinaria del día de hoy. Igualmente, a las 11:30 de la mañana, participamos en la reunión del Comité de Revisión y Estandarización de Documentos.



- El día 01 de julio de 2022, no se pudo llevar a cabo la reunión regular del equipo de la Vicepresidencia de Investigación, por la caída de la red en todo Huánuco, el cual estaba programado para las 9:00 de la mañana, y se ha postergado para el día lunes. Asimismo, a las 11:00 de la mañana, tuvimos una reunión de coordinación con el señor Ronald Eder García Parejas, Técnico Administrativo II de Patrimonio, para coordinar la sustentación de la posible donación de una camioneta de la SUNAT.

III. PEDIDOS:

1. El Presidente de la Comisión Organizadora:

- No realiza ningún pedido.

2. La Vicepresidenta Académica realiza los siguientes pedidos:





UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 013-2022-CO-UNDAR SECRETARIA GENERAL

- Que, atendiendo a que la Dirección General de Educación Superior Universitaria ha preguntado si la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, cuenta con el Tribunal de Honor o Defensoría Universitaria, al respecto solicita se concrete la designación de los miembros del Tribunal de Honor.
- Repotenciar la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, atendiendo a que no se tiene una buena imagen institucional porque no se publica las actividades que se viene realizando a nivel de la universidad.
- Dar la bienvenida a la secretaria general de manera formal y se revise los acuerdos pendientes que han quedado de las sesiones anteriores.

3. El Vicepresidente de Investigación realiza los siguientes pedidos:

- Se trate el **Oficio N° 017-2022-UNDAR/VPI**, de fecha 29 de junio de 2022, respecto de la propuesta de la muestra Relatos de Pachakuti: Resignificando la Cerámica Prehispánica en Tiempos de Crisis.
- Se trate el **Informe N° 018-2022-UNDAR/VPI**, de fecha 29 de junio de 2022, sobre la conformación del Comité para Gestionar Proyectos de Cooperación Cultural ante la Embajada de Japón en el Perú.

IV. ORDEN DEL DÍA:

1. El **Informe N° 0093-2022-UNDAR-CO-HCO-YIE/DGA**, de fecha 10 de mayo de 2022, del **director general de Administración**, sobre propuesta de encargatura de funciones de la Oficina de Gestión de la Calidad a favor de la Ing. Giulianna Denisse Villanueva Medrano. En este estado se invitó al Mg. CPC. Yonny Iglesias Espinoza, como Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humanos, para dar algunas alcances de la propuesta de encargatura de la Ing. Giulianna Denisse Villanueva Medrano y respecto a la situación laboral de la referida trabajadora con relación a las funciones de su contrato CAS y las funciones de la Oficina de Gestión de la Calidad; luego de la deliberación los miembros de la Comisión Organizadora, con la finalidad de emitir una decisión pertinente, acordaron por unanimidad: **Encomendar** al Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humanos en coordinación con la directora de la Oficina de Asesoría Jurídica, realicen la consulta o soliciten una asistencia técnica ante **SERVIR** respecto al presente caso, ello con la finalidad de adoptar una decisión o pronunciamiento pertinente; por lo que se debe emitir el documento correspondiente suscrito por el Presidente.
2. La **solicitud con registro N° 377**, de fecha 07 de junio de 2022, presentado por el **egresado Joel Russbel Calero Ponce**, sobre obtención de diploma de Grado Académico de Bachiller; los miembros de la Comisión acordaron por unanimidad:



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 013-2022-CO-UNDAR SECRETARIA GENERAL

- **CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller en Música, Mención: Intérprete, Productor y Director, al egresado **JOEL RUSSBEL CALERO PONCE** del Instituto Superior de Música Público Daniel Alomía Robles de Huánuco.
- **AUTORIZAR** a la secretaria general, proceda con la emisión del diploma correspondiente, de lo acuerdo a lo señalado precedentemente.
- Que, se emita el acto administrativo correspondiente.

3. El Informe N° 045-2022-UNDAR/PRES-OGC, de fecha 23 de junio de 2022, de la jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, sobre aprobación del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2022 y del Plan para la vigilancia, prevención y control frente a la COVID-19 de la UNDAR; los miembros de la Comisión acordaron por unanimidad:

Aprobar el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2022 de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles; asimismo, disponer que la Unidad de Recursos Humanos y el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo adopten las acciones necesarias a fin de asegurar el cumplimiento de las actividades señaladas en el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2022 de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles; y que, se emita el acto administrativo correspondiente.

Aprobar el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control frente a la COVID-19 en la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles; asimismo, encargar a la Unidad de Recursos Humanos, registre el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control frente a la COVID-19 en la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, a través del Sistema Integrado de Información para la COVID-19 (SISCOVID-19) del Ministerio de Salud; y disponer que la Unidad de Recursos Humanos y el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, adopten las acciones necesarias a fin de asegurar el cumplimiento de las actividades señaladas en el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control frente a la COVID-19 en la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles; y que, se emita el acto administrativo correspondiente.

4. El Informe N° 047-2022-UNDAR/PRES-OGC, de fecha 27 de junio de 2022, de la jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, sobre aprobación del Plan del Concurso Artístico de Fotografía UNDAR 2022-I; los miembros de la Comisión acordaron por unanimidad:

Aprobar el Plan del Concurso Artístico de Fotografía UNDAR 2022-I; asimismo disponer que la Dirección de Bienestar Universitario adopte las acciones necesarias para el cumplimiento del Plan del Concurso Artístico de Fotografía UNDAR 2022-I, y registre el seguimiento del referido plan en el aplicativo Mozart dentro de los plazos establecidos por la Dirección de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y que se emita el acto administrativo correspondiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 013-2022-CO-UNDAR SECRETARIA GENERAL



5. El Oficio N° 00140-220-CO-UNDAR/OPyPDyP-D, de fecha 21 de junio de 2022, del director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, sobre opinión respecto a la Organización de la Ceremonia de Entrega de Grados y Títulos Profesionales de las Promociones 2018, 2019 y 2020 del ISMPDAR; los miembros de la Comisión acordaron por unanimidad:

AUTORIZAR la Ceremonia de entrega de Grados y Títulos Profesionales de las Promociones 2018, 2019 y 2020 del Instituto Superior de Música Público Daniel Alomía Robles; asimismo, disponer que la Dirección de Bienestar Universitario cumpla con programar la fecha para la realización de dicha ceremonia; y que se emita el acto administrativo correspondiente.



6. El Informe N° 0001-2022-UNDAR/DEPEMA, de fecha 30 de junio de 2022, del presidente de la Comisión de las Celebraciones Conmemorativas del V Aniversario de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, respecto al informe de las actividades realizadas por el 5to aniversario de la UNDAR; los miembros de la Comisión acordaron por unanimidad:

EXPRESAR ESPECIAL RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN, a nombre de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, a la Comisión de las Celebraciones Conmemorativas del V Aniversario de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, a los maestros ponentes de las actividades académicas, a la responsable de la organización del campeonato de confraternidad y a los docentes encargados de la banda de músicos; por la destacada labor realizada en la organización y ejecución de las actividades académicas, deportivas y culturales por el V Aniversario de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles; y que se emita el acto administrativo correspondiente en el cual se debe especificar los nombres y apellidos de las citadas personas.



7. El Informe N° 050-2022-UNDAR/PRES-OGC. de fecha 30 de junio de 2022, de la jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, sobre aprobación del Plan del Servicio de Salud 2022; los miembros de la Comisión acordaron por unanimidad:

Aprobar el Plan del Servicio de Salud 2022 de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles; asimismo, disponer que la Dirección de Bienestar Universitario cumpla con adoptar las acciones necesarias a fin de asegurar el cumplimiento de las actividades y cronograma establecido en el Plan del Servicio de Salud 2022 de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, y registre el seguimiento del referido Plan en el aplicativo Mozart dentro de los plazos establecidos por la Dirección de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y que se emita el acto administrativo correspondiente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 013-2022-CO-UNDAR SECRETARIA GENERAL



8. El Informe N° 049-2022-UNDAR/PRES-OGC, de fecha 30 de junio de 2022, de la jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, sobre aprobación del Plan del Servicio de Psicopedagogía 2021; los miembros de la Comisión acordaron por unanimidad: **Aprobar** el Plan del Servicio de Psicopedagogía 2022 de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles; asimismo, disponer que la Dirección de Bienestar Universitario, adopte las acciones necesarias a fin de asegurar el cumplimiento de las actividades y cronograma establecido en el Plan del Servicio de Psicopedagogía 2022 de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles; y registre el seguimiento del referido plan en el aplicativo Mozart dentro de los plazos establecidos por la Dirección de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y que se emita el acto administrativo correspondiente.

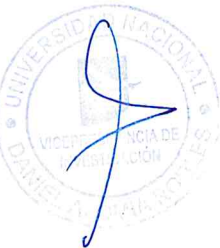


9. Con relación al pedido de la vicepresidenta Académica de designar al Tribunal de Honor, quien manifiesta que en la Universidad sólo se tiene docentes Asociados; atendiendo al pedido, los miembros de la Comisión teniendo en consideración que en la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles solo cuenta con docentes asociados, acordaron por unanimidad:

- **DESIGNAR** a los integrantes del Tribunal de Honor de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, conformada excepcionalmente por los siguientes docentes asociados de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles:

❖ Dr. Esio Ocaña Igarza	-	Presidente
❖ Mgtr. Betty León Trujillo	-	Miembro
❖ Mgtr. Huberto Tito Hinostroza Robles	-	Miembro

- Que, se emita el acto administrativo correspondiente.



10. Respecto al pedido de la vicepresidenta Académica de repotenciar la imagen institucional, y que es necesario presentar evidencias físicas de todas las actividades que realiza la Comisión Organizadora; atendiendo al pedido, los miembros de la Comisión acordaron por unanimidad:

- **Encomendar** a la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional realice propuestas más dinámicas y ágiles respecto a la gestión que realiza la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, como por ejemplo boletines informativos trimestrales u otros; por lo que se debe emitir el documento correspondiente suscrito por el Presidente.



11. Con relación al pedido de solicitar que revise los acuerdos pendientes que han quedado de sesiones anteriores, la Abg. Yersely Karin Figueroa Quiñonez, se comprometió en preguntar a la anterior secretaria general, Abg. Fiorella Venturo Sarmiento, respecto a los pendientes de las sesiones anteriores.



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 013-2022-CO-UN DAR
SECRETARIA GENERAL**

12. Respecto al pedido del vicepresidente de Investigación con relación al **Oficio N° 017-2022-UN DAR/VPI, de fecha 29 de junio de 2022**, sobre la propuesta de la muestra Relatos de Pachakuti: resignificando la cerámica prehispánica en tiempos de crisis; atendiendo al pedido, los miembros de la Comisión acordaron por unanimidad:
- **ENCARGAR** a la Vicepresidencia de Investigación de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, realizar las coordinaciones respecto a la propuesta de exposición museográfica denominada "Relatos del Pachakuti: resignificando la cerámica prehispánica en tiempo de crisis"; y que se emita el acto administrativo correspondiente.
13. Con relación al otro pedido del Vicepresidente de Investigación, del **Informe N° 018-2022-UN DAR/VPI, de fecha 29 de junio de 2022**, sobre conformación de Comité para Gestionar Proyectos de Cooperación Cultural ante la Embajada de Japón en el Perú; atendiendo al pedido, los miembros de la Comisión acordaron por unanimidad: Conformar el Comité para Gestionar Proyectos de Cooperación Cultural ante la Embajada de Japón en el Perú, encargada de evaluar las necesidades y pertinencia para solicitar el suministro de equipos o la construcción de instalaciones para la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, de acuerdo a las opciones que ofrece la mencionada cooperación cultural, la cual estará integrada por los siguientes profesionales: Jefe de la Unidad Formuladora, Presidente; Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, miembro; Director de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, miembro; y Vicepresidente de Investigación, miembro. Y que se emita el acto administrativo correspondiente.

Siendo las 6:51 p.m del día primero de julio del año 2022, se da por concluida la presente sesión ordinaria.



Mtro. Espartaco Rainer Lavalley Terry
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional Daniel Alomía Robles



Dra. Elena Rafaela Benavides Rivera
Vicepresidenta Académica
Universidad Nacional Daniel Alomía Robles



Mtro. Carlos Manuel Mansilla Vásquez
Vicepresidente de Investigación
Universidad Nacional Daniel Alomía Robles



Abg. Yersely Karín Figueroa Quíñonez
Secretaria General
Universidad Nacional Daniel Alomía Robles